

LINGOTES ESPECIALES, S.A.

CALLE COLMENARES, Nº 5
47004 VALLADOLID
C.I.F. A47007109

En cumplimiento de lo establecido por el Artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica para su difusión, el siguiente:

HECHO RELEVANTE

La Junta General de Accionistas de esta sociedad, celebrada con fecha 10 de Mayo de 2019, ha acordado el reparto de un dividendo único con cargo a los resultados del ejercicio 2018, con las siguientes características:

Código ISIN:	ES 0158480311
Nombre del valor:	Lingotes Especiales, S.A.
Número de títulos:	10.000.000
Importe bruto unitario:	0,70 €

En relación con el abono del citado dividendo las fechas relevantes son las siguientes:

Fecha límite de negociación de las acciones con derecho a percibir el dividendo (last trading date): 3 de Junio de 2019;

Fecha a partir de la cual las acciones negocian sin derecho a percibir el dividendo (ex date): 4 de Junio de 2019;

Fecha de registro (record date): 5 de Junio de 2019 y,

Fecha de pago: 6 de Junio de 2019.

El importe de este dividendo único se hará efectivo conforme a las disposiciones vigentes para las entidades depositarias, utilizando los medios que (IBERCLEAR) Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. Unipersonal, pone a disposición de dichas entidades.

A tal efecto, se nombra agente de pagos a la entidad: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria.

Valladolid, 10 de Mayo de 2019

Vicente Garrido Martín
Secretario del Consejo